



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SONORA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Junta de Aclaraciones del procedimiento LPI-26-303-26.

Siendo las 10:00 horas del día 07 de julio de 2026, en la sala de juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Sonora, sito en Pedro Villegas núm. 51, esquina La Palma, C.P. 83070. En este acto se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones y Servicios, cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones para la adquisición de "Feromonas y atrayentes" del procedimiento citado al rubro, de conformidad con los numerales Cuadragésimo Tercero de los **"LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA"**.

Preside el acto el Ing. Héctor Octavio Aguilar Mendivil Presidente/Representante Legal y se encuentran presentes el Ing. Roberto Mendivil Leyva, Representante de la SADER en Sonora; Ing. Malaquías Valenzuela Leyva, Titular de la Representación Estatal Fitozoosanitaria de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA; Ing. Luis Guillermo Luján Enríquez, por el gobierno del estado el Director de Inocuidad Alimentaria y Fitosanidad de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura; Lic. Chrystian Martínez Ruíz por la Dirección General de Administración e Informática, Ing. Jade Martínez Rosas, Ing. Norberto Ortiz Ortiz e Ing. Javier Valenzuela Lagarda, Gerente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Sonora.

De conformidad con el cronograma publicado en la convocatoria del procedimiento en el que se actúa, se determinó la recepción de cuestionamientos por parte de los posibles proveedores, por lo que se recibieron cuatro preguntas por parte del siguiente participante:

Nombre del participante	Pregunta
Ferommis, S.A. de C.V.	1. ¿La Licitación es Internacional o Nacional? 2. ¿El producto solicitado en la partida 10 se maneja únicamente en presentación de 100 piezas por bolsa, se acepta? 3. Cada sobre de feromona cuenta con las siglas del producto en inglés impresas, no con el nombre de la plaga, cumple con el lote, fecha de fabricación y de caducidad, bolsa de 25 piezas, en caja de cartón. ¿El producto puede ser aceptado sin tener impreso el nombre de la feromona solicitado en las bases? 4. En las bases se solicita caducidad mínima de 2 años en la partida 1 ¿Aceptarán fechas caducidad de 1.5 años como mínimo a partir de la fecha de entrega?

El participante señalado en el cuadro que antecede presentó por escrito y correo su interés en participar e hizo preguntas referentes a los aspectos contenidos en la convocatoria. A las preguntas del participante se le da puntual respuesta de conformidad con lo siguiente:

	Nombre del participante: Ferommis, S.A. de C.V.
Pregunta 1	¿La Licitación es Internacional o Nacional?
Respuesta	La licitación es Internacional
Pregunta 2	¿El producto solicitado en la partida 10 se maneja únicamente en presentación de 100 piezas por bolsa, se acepta?

Respuesta	Se aceptan las bolsas de 100 piezas para adquirir conforme al anexo técnico de la partida 10 (mínimo= 797 y máximo= 1,992); con el objeto de no limitar la cantidad de feromonas en el programa de atención técnica, serían 8 bolsas como mínimo y 20 bolsas como máximo.
Pregunta 3	Cada sobre de feromona cuenta con las siglas del producto en inglés impresas, no con el nombre de la plaga, cumple con el lote, fecha de fabricación y de caducidad, bolsa de 25 piezas, en caja de cartón. ¿El producto puede ser aceptado sin tener impreso el nombre de la feromona solicitado en las bases?
Respuesta	No se tiene inconveniente, puede mandar su propuesta.
Pregunta 4	En las bases se solicita caducidad mínima de 2 años en la partida 1 ¿Aceptarán fechas caducidad de 1.5 años como mínimo a partir de la fecha de entrega?
Respuesta	Se aclara que se acepta la fecha de fabricación y de caducidad mínima de 2 años a partir de la fecha de elaboración y como mínimo 1.5 años a partir de la fecha de entrega.

La presente, se difundirá una vez concluido el presente acto, a través de la página de la Instancia Ejecutora, www.cesaveson.org.mx y de los OSIAP www.osiap.org.mx, así mismo, se informa que el acto de presentación y apertura de las proposiciones se realizará a las 10:00 horas del día 20 de julio de 2026.

Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes y del público en general, copia de la presente acta en las oficinas de la Instancia Ejecutora en su página web www.cesaveson.org.mx y de los OSIAP www.osiap.org.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Así lo acordaron los miembros del CAS. No habiendo ningún otro asunto que tratar o desahogar, se da por terminada la presente, siendo las 10:20 horas del día 07 de julio de 2026.

ATENTAMENTE

**POR LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN LA
ENTIDAD FEDERATIVA SONORA DE LA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA**

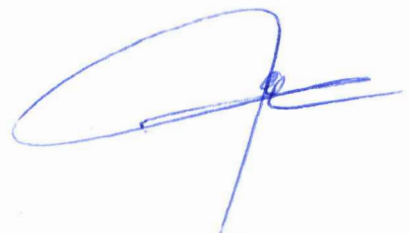


ING. ROBERTO MENDÍVIL LEYVA
Jefe de Programa de Sanidad Vegetal

POR EL SENASICA



ING. MALAQUÍAS VALENZUELA LEYVA
Representante Estatal Fitozoosanitario y de
Inocuidad Agropecuaria y Acuícola





COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SONORA

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO

ING. LUIS GUILLERMO LUJÁN ENRÍQUEZ
Director de Inocuidad Alimentaria y Fitosanidad de
la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos
Hidráulicos, Pesca y Acuacultura

POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE
SONORA

ING. HÉCTOR OCTAVIO AGUILAR MENDIVIL
Presidente-Representante Legal

ING. JAVIER VALENZUELA LAGARDA
Gerente